

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 657

Redacción y Administración
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 657

ANUNCIOS Cuarta plana, 80 cént.; líneas tercera plana, noticiosas, 2 Ptas.
Reclamos, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

LAS REFORMAS MILITARES

II
Aquellas duras palabras de Wellington acerca del ejército español: «En este ejército no hay un general capaz de mandar un Cuerpo, ni aun de administrarle; no hay Estado Mayor ni Intendencia, y, sobre todo, no hay nadie que se avergüence de tal estado y sea capaz de intentar el mejor esfuerzo para remediarlo», han tenido, sobre todo en sus primera y segunda partes, una justa aplicación durante todo el siglo XIX y lo que va del XX; en su último extremo, no porque con más o menos sinceridad en el propósito, no han faltado, principalmente en los años posteriores al vergonzoso desastre militar de 1898, tentativas de poner orden en la anárquica orgánica de nuestros institutos armados.

Pero es preciso confesar que ninguna de esas tentativas, fraguadas en los convencionales de las camarillas burocráticas con que se han rodeado los generales políticos llevados al ministerio de la Guerra, ha podido infundir esperanzas de un resurgimiento militar a los contados profesionales que, buscando la mayor eficiencia del ejército, vienen años ha exponiendo planes de reforma tanto mejor concebidos que los imaginados por las mediocridades sabihondas de que suelen rodearse los consejeros de la Corona que pasan por el palacio de Buenavista.

Sólo decepciones han ofrecido a la sana opinión militar, a aquella que no hace puestos exclusivamente sus amores en un aumento de plantillas que haga correr las escalas, los proyectos casi innumerables que de 1900 a la fecha han llevado a las Cortes, con ánimo aparente de reorganizar el ejército, los ministros de la Guerra. Yo no creo yo que el plan de reorganización ahora sometido a la deliberación del Parlamento haya satisfecho más que los anteriores a esa opinión. Para pensar así, tengo motivos bien fundados: el parecer de muchos ilustrados oficiales que en voz baja dicen pesades de las ansias de reformador que hace diez años alazan en el cerebro de D. Agustín Luque, tan famoso fáctico y aun estratega como invicto general de Parlamento.

Parece ser que esta maravillosa propuesta de reorganización militar que ahora nos sirve el héroe del Kert pasado por los luminosos dictámenes previos del Estado Mayor Central—que un cáustico escritor militar ha llamado «cachupinada de aficionaditos»—y por la empingorotada Junta de Defensa, a la que yo llamaría de cierto modo si no fuese porque en estos tiempos de libertad «a lo Romanones» hay que andarse con pies de plomo para dar a las cosas los nombres que merecen. Pues a pesar de esos informes, el proyecto de reformas revela, a gran distancia que se le mire, la total ausencia de un pensamiento definido sobre el problema militar de España.

A mí se me figura, yo no sé cómo pensarán en Buenavista, que antes de acometer la no muy llana empresa de reorganizar, mejor dicho, de organizar, pues hasta ahora la organización no ha existido, el ejército de nuestro país, lo primero que se debió estudiar es esta cuestión: ¿Qué orientación política internacional ha de seguir España? Porque es claro que de la contestación a esta pregunta pende todo el problema militar de nuestra nación. ¿Se ha resuelto esto antes de acometer el plan de reformas presentado al Parlamento por el Sr. Luque? Hay un fuerte indicio para suponer que no. Porque en la base primera (apartado primero) de las aprobadas por la Junta de Defensa se habla de que la constitución del ejército ha de ser tal que permita «movilizar con toda rapidez un núcleo de tropas de primer choque que alcance de 200.000 a 250.000 hombres, y con el cual pueda contarse siempre que sea necesario concentrarle y trasladarle prontamen-

te como apoyo a ejércitos de nación o naciones aliadas, o para efectuar una campaña ofensiva y rápida». Y a renglón seguido se añade que el ejército total movilizado será para «poder organizar fuertemente una campaña defensiva». ¿En qué quedamos? ¿Ofensiva o defensiva? ¿Con aliados o sin ellos? Y si la ofensiva ha de ser uno de nuestros planes, ¿la vamos a iniciar con 250.000 hombres? Como no sea contra Portugal, que es adonde me parece que se apunta con esa «campaña ofensiva»—lo de rápida y severa—, iniciada con tan débiles efectivos, no acierto a comprender hacia dónde dirigen los tiros de su talento estratégico los Moltkes que han urdido esa base.

Pero, en fin, prescindamos de la idea que hayan podido tener esos señores acerca del fundamento político internacional sobre que debe descansar la fuerza militar de España, y vamos a examinar las reformas en sí mismas. A este efecto, y no de una sola vez, pues la extensión de este trabajo sería entonces excesiva, vamos a ir estudiando el desarrollo dado por el ministro y el Estado Mayor Central—creación de aquél, que años antes había sido, ¡oh, Penélope!, su matador—a las bases aprobadas por la Junta de Defensa.

Se refiere la base primera a los efectivos generales y constitución orgánica del ejército. En ella se determinan las tres grandes agrupaciones del ejército, metiendo en la primera, en el ejército de primera línea, «los servicios anejos de la Administración central y regional», que en gran parte debieran pasar a ser elementos del ejército de segunda línea y aun del territorial, si no queremos conservar estas brillantes huestes de militares burocratas que abarrotan el ministerio, las Capitanías generales y los Gobiernos militares de España, con grave daño de una buena aplicación del presupuesto de Guerra, de la práctica que en menesteres más belicosos que el manejo del balduque y de las oblas deben mostrar los militares y hasta de la estética marcial, que se resienten no poco de ver, por ejemplo, que un bizarro capitán de Estado Mayor esté ocupado en redactar decretos judiciales de la autoridad militar, no ya en un proceso, sino a veces en expedientes de la más ínfima cuantía.

En la propia base, echándose a hacer divisiones—no sé para qué—en el ejército de primera línea, se habla del ejército de la península, cuya misión ha de ser, no sólo la defensa del suelo patrio, sino también realizar todas las funciones a que obliguen los intereses de la nación. Por lo visto, esto no reza con los otros dos grupos, con el ejército de Baleares y Canarias—que también son suelo patrio, señor ministro y señores del Estado Mayor Central—, ni con el ejército de África, que no obstante haber de estar formado, en su mayoría, por tropas peninsulares se le hace cantón aparte del ejército peninsular. ¿Una precisión de base? De dónde habrán copiado los Bernhards o Bernardos, autores de ella, esa descomposición innecesaria, y sin pies ni cabeza, del ejército de primera línea?

Y para redondear a la perfección la base, hay en ella un artículo 4.º en que se señalan unas plantillas muy superiores a las necesidades efectivas del ejército que España debe tener. Pero de esto hemos de hablar detenidamente en el comentario a la base décima, donde se detalla la cuestión. Por hoy, limitemos a señalar nuestro parecer de esas plantillas son excesivas.

La base segunda habla de la división territorial de España. Como es de suponer, se conservan las ocho regiones militares ahora existentes. ¡Bueno estaría que no pudieran colocarse ocho tenientes generales al frente de esas regiones... en las que va a haber diez divisiones medianamente nutridas! En otro país, para unos efectivos militares de esta cuantía, se nombrarían ocho, diez a lo sumo, generales divisionarios; pero los españoles, en tocante al generalato, somos casi tan rumbosos como Venezuela o Haití. Hay, pues, que organizar ocho regiones militares... para

otros tantos tenientes generales. Y que rabien las grandes potencias.

Si, que rabien. Sobre todo al ver con qué gallardía arremeten los técnicos de Buenavista contra la geografía militar. Allí van unas muestras: en la primera región comprenden a Jaén, que está separada del resto de aquella nada menos que por Sierra Morena, y el intrincado sistema orográfico que separa la vertiente atlántica de la mediterránea; la quinta región es un revoltijo de provincias, pertenecientes unas a la cuenca del Ebro, y otras a la del Duero, teatros bien diferentes de operaciones militares; en la sexta región juntan provincias tan desemejantes por todos conceptos como Palencia y Burgos, de un lado, y Santander y el país vasconavarro, de otro; en la séptima región, que con mirar al mapa de España se comprende que debe estar constituida por la cuenca del Duero, meten a Cáceres, perteneciente a la del Tago y separada de sus corregionales por las sierras de Gata y de Gredos, y quitan a León, incorporándola a Galicia y Asturias, de las que está separada por cordilleras empinadas y abruptas. Calcula, lector. Y estamos empezando...

Oscar PÉREZ SOLÍS

COBAS DEL DÍA

En El Correo Español hallamos la siguiente pregunta:

«¿Se puede saber quiénes disfrutan la comisión por introducir en España carbón inglés con privilegio?»

Y en Los Comentaristas se decía:

«El Gobierno español contrató con una Casa extranjera una importante cantidad de carbón, servido por remesas mensuales. Y cuando faltaban doce mil toneladas, la Casa recibe una sorpresa grande. «¡Se acabó el carbón!», dijo el Gobierno de España.»

Poco después, el Gobierno español, que ya no quería más combustible, adquiriere doce mil toneladas a la casa Soto-Figueroa.

El conde de Romanones dará razón, como Figueroa.»

Como se ve, aquí hay un lío que conviene desenvolver para conocer lo que tiene dentro.

«No habíamos quedado en que aquello de la reorganización del ejército era una cosa muy necesaria, si se quería que el ejército llenara su misión burguesa?»

Pues atendiendo a esa necesidad, en el Senado se nombró una Comisión para que informara sobre el proyecto de ley orgánico militar, de 406 artículos.

Y la Comisión en un solo día ha informado.

Y después ha declarado la Comisión informadora que emitió informe sin leer el proyecto.

¿Cabe mayor interés por el ejército en la más alta representación nacional? ¿Para cuándo se deja la aplicación de la ley de Jurisdicciones?»

Esta querrela de El Correo Español es una de las que dan que pensar:

Hemos recibido la visita de un señor sacerdote que ha sido esta mañana, según nos manifiesta, injuriado y hasta maltratado de obra por gente de mal vivir, la que, por la incuria de las autoridades, campa por sus respetos en la calle de Mesonero Romanos, no ya en las altas horas de la noche, sino en pleno día y en sitios tan céntricos, dando un espectáculo indigno de una población culta.

Habría que averiguar qué motivos tenían aquellas desgraciadas mujeres para maltratar al sacerdote.

Puede que le tuvieran que reclamar el pago de algún servicio que no había satisfecho.

Que por algo se sublevaran las pobrecillas que caen y ya nunca más se elevan: hay curas que se las traen... y curas que se las llevan.

DE AYER A HOY

LA CONSECUENCIA DE ALBA
Nuestro amigo D. Roberto Castrovido fustigó en una de las últimas sesiones al ministro de Hacienda por haber declarado que no sentía entusiasmos por la ley de supresión del impuesto de Consumos. El director de El País fué justo en sus censuras a Alba, y acertó a definir con exactitud la doctrina liberal.
Don Santiago Alba es uno de los políti-

cos que menos derecho tienen a sentir despego por la supresión del odioso impuesto; fué uno de los que más la pidieron, y en su época de propagandista de reformas políticas y económicas, cuando era secretario de la Unión Nacional, hizo bandera de la supresión de los consumos.

En la sesión del 23 de diciembre de 1901 se discutió una enmienda, que firmaba él con otros señores diputados, al presupuesto de ingresos, que proponía la supresión de este capítulo:

«Impuesto de Consumos y especias y sobre la sal, 80.000.000 pesetas.»

Para sustituir este ingreso proponía otros varios, entre ellos el que sigue:

«Casa Real.—Descuento del 20 por 100 de su asignación, 1.881.369,86 pesetas.»

Ya hemos visto la consecuencia de Alba en lo de los Consumos.

Veamos ahora a qué grado de consecuencia llega en su deseo de disminuir la lista civil.

En 1916 lo presupuesto para la Casa real fué 8.978.750 pesetas, y ahora pide el ministro de Hacienda para el año próximo 9.050.000 pesetas; es decir, 71.250 pesetas más que en el actual ejercicio.

Este aumento está en la dotación de la infanta doña Beatriz, hija de D. Alfonso, que este año cobra 78.750 pesetas, y para la cual se piden ahora 150.000 pesetas.

¿Qué razón existe para justificar este aumento? ¿Qué queda a D. Santiago Alba de sus campañas de la Unión Nacional? ¿Cómo cree cuando afirma que no ha renunciado a implantar desde el Gobierno todo lo que entonces reclamara de la oposición?

No; D. Santiago Alba, el que quería podar la lista civil, que flageló un día a los Gobiernos monárquicos por la educación dada al monarca, a los que dijo que habían hecho «un rey místico o un rey guerrero», es hoy ministro del rey.

Y aumenta la lista civil. Aunque su consecuencia padezca una vez más.

DE MARRUECOS

EL RAISULI, SULTÁN

¿Qué hará nuestro Gobierno?
De Tánger han teleografiado al The Times, de Londres, lo que sigue:

«Las tribus montañosas de la zona española de Marruecos han introducido en sus plegarias el nombre de El Raisuli como califa del Islam.

La elección ha dado lugar a una situación delicada, que afecta exclusivamente a la zona española, y no ha producido fuera de ella intranquilidad alguna, siendo enteramente resultado de la lamentable lentitud con que las autoridades españolas acogen a los agitadores alemanes.

Las tribus que obedecen a El Raisuli aumentan considerablemente su repuesto de armas y municiones, y él mismo está en comunicación directa con el consúl alemán en Tetuán, recibiendo grandes cantidades de dinero alemán, destinado a fomentar la agitación en la zona francesa.

Mas en vez de dedicarse a esta difícil e ingrata tarea, parece que El Raisuli se propone declararse independiente en la propia zona española, en la que pululan los factores de todas estas intrigas.

Los alemanes de la zona española se muestran intranquilos e irritados con el proceder de España, trasladando a Muley Hafid de Barcelona y con la tendencia general en la península hacia una mayor amistad para con los aliados, y procuran instigar a las tribus a que se levanten contra los españoles.

Tengo certeza absoluta de que las embajadas alemana y austriaca en Madrid han escrito a alguno de sus cónsules en la zona española, comunicándoles el incremento que toma en España la tendencia hacia los aliados y recomendándoles que tomen precauciones. No es difícil imaginar qué clase de precauciones serán éstas.»

De la misma población han comunicado a El Mundo:

«Todas las cabilas del Yebala y algunas del Rif han enviado actas a El Raisuli, firmadas por los Ulemas, reconociéndole por sultán de Marruecos.

Constame que como resultado de esta proclamación, desde hoy, primer día de la Pascua grande, se rezará en todas las mezquitas del Yebala en nombre de Muley Ahmed-Raisuli, nuevo sultán.

Este, desde hace dos meses, reside en Tazrut, en la cabila de Beni-Aros, donde parece que fijará su corte, a juzgar por las grandes obras que allí vienen efectuándose.»

¿Qué hará nuestro Gobierno? ¿Rectificará su insensata conducta? ¿Continuará facilitando armas, municiones y dinero a El Raisuli, protegido alemán? Tememos esto último.

POLÍTICA ASTURIANA

NUESTRA ORGANIZACIÓN ELECTORAL

La circunscripción electoral de Oviedo se compone de 15 Ayuntamientos, entre los cuales están Oviedo, Mieres, Langreo y San Martín del Rey Aurelio, que tienen crecidos núcleos de electores socialistas.

Los de Laviana, Riosa, Bimenes y Siero son también importantes para nosotros. Y representan algo los de Aller y Morcín, y poco o nada los de Noreña, Bobrescobio, Caso, Lena y Ribera de Arriba.

Las tres fuerzas políticas que en la circunscripción tienen más votos son las de los conservadores, reformistas y socialistas. Los republicanos se van anulando por torpezas propias. Algunos están ya con D. Melquiades, y los hay que no están en ninguna parte.

Pero hasta ahora los que monopolizan la representación en Cortes, tres diputados, son los conservadores y los reformistas.

Hay actualmente agregados al movimiento socialista, no sólo millares de obreros de las fábricas, minas y construcción, sino también bastantes agricultores asociados al Sindicato orientado conforme a nuestra táctica.

¿Están equilibrados los resultados electorales en relación con lo que son y representan aquellas fuerzas políticas de que dejo hecha mención?

Los reformistas van acaparando puestos y prebendas, y crecen a expensas de los antiguos pidalinos. Puede decirse que en Asturias el partido reformista tiene más adeptos procedentes de los partidos conservador y liberal que del republicano. Con él han ido las víctimas del cacicazgo de Pidal y los que actuaron de verdugos, que al morir el jefe y verse huérfanos, se armaron al sol que más caliente, que en la actualidad es D. Melquiades Álvarez.

Los conservadores se han dividido, y una fracción está con los reformistas, otra con los mauristas y los más con los conservadores históricos, cuya jefatura provincial tiene el marqués de Canillejas.

Los socialistas, si bien por la existencia de la Conjuración republicanosocialista no hemos ido solos a la lucha electoral, en las elecciones de concejales se ha visto que representamos una fuerza mucho mayor que la de nuestros aliados.

En una palabra: los conservadores tienen el primer lugar, los reformistas el segundo y nosotros el tercero, con una diferencia en menos de 1.500 a 2.000 votos que los conservadores, que tienen el primer lugar. Hablo de los votos verdad.

Pues bien, ¿representan los votos en las elecciones generales la verdad de la fuerza efectiva de esas Agrupaciones políticas? No, evidentemente.

A los conservadores les votan personas por afinidad de ideas, por agradecimiento y los más, obligados por autoridades, mayordomos y otros sujetos que dominan a los campesinos. A los reformistas, los huídos del campo conservador y los caseros, obligados por los terratenientes, y los que van a la olla del Presupuesto. Por ideas son pocos los que votan a los reformistas.

Y a nosotros, ¿quién nos vota? Los obreros conscientes de la ciudad y del campo. Nos faltan los votos de los que se alejan de nosotros por el equivoco reformista, que aspirando a gobernar con la Monarquía que según el propio D. Melquiades arruinó a España, presentan al reformismo como el sustituto del republicano, con anticlericalismo y todo, para que resulte mejor la ficción democrática.

Pero a nosotros, además, no nos votan millares de ciudadanos que piensan y sienten en socialista, porque no tienen voto.

Son legión los que con más de dos años de residencia y veinticinco de edad, por no haber quién haga debidamente los trabajos previos, no están en el Censo electoral.

Y son también millares los votos obtenidos por las candidaturas burguesas, por falta de suficiente y oportuna propaganda electoral por parte nuestra.

Y así se explica que existiendo en la circunscripción aproximadamente 15.000 asociados en los Sindicatos con orientación socialista, solamente obtengamos nosotros de cinco a seis mil votos.

Existen, pues, defectos de organización; se impone el corregirlos, y a eso vamos. Pero este artículo va ya largo, y continuaremos en otro tratando del mismo asunto.

M. VIGIL MONTOTO

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

TRABAJO Y SUBSISTENCIAS

El prólogo de la campaña.

De los actos celebrados ayer en Madrid, prólogo a la campaña que el próximo domingo tendrá su principio, se desprende que ésta ha de ser fecunda y ha de tener espontánea y unánime respuesta en la clase trabajadora española. De su oportunidad sería superfluo hablar. Harto habla, y con desgarradores gritos, la situación miserable del país.

Recibimos continuamente noticias de actos que preparan los organismos obreros en muchos sitios. Dondequiera que hay un núcleo, por pequeño que sea, de trabajadores organizados, la campaña ha sido entusiásticamente acogida. Era algo necesario, algo esperado con ansia por todos los que tienen algún sentimiento de solidaridad social. El domingo, 15, toda España hará ver, seguramente, al Gobierno, su voluntad de que termine una situación tan insostenible.

Pero ese sentimiento, que tan ostensible es en las clases proletarias, ¿ha hallado, no obstante todos los anuncios con que previamente ha manifestado sus propósitos, algún eco en el Gobierno? Hasta el presente no lo hemos visto. A las palabras pronunciadas anteayer en el Congreso por nuestro buen amigo Castrovido, el señor Ruiz Jiménez, ministro tan densamente brumoso, contestó con las mismas vaguedades que se dicen cuando no se está enterado de las cosas.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, no ha vuelto a hacer mención de aquellas palabras que con una aparatosa solemnidad dijo a una Comisión de la Unión General de Trabajadores: «No existe problema; no hay motivo de angustia ninguna; para octubre todos los obreros sin él tendrán trabajo; hay obras en abundancia que emprender, y dinero para sostenerlas, que remedien la crisis; de no suceder esto, el ministerio de Fomento estaría ocupado por otra persona...»

En octubre estamos. El problema no está resuelto, y las obras no se han emprendido y las subsistencias están más elevadas que el mes pasado, y en el ministerio de Fomento está la misma persona que entonces estaba. Las organizaciones obreras van a hablar, van a entrar en acción, van a exigir. El Gobierno continúa callando.

Mucho esperamos de los actos que nuestros compañeros celebren. De ellos lo esperamos todo; de los hombres sin fe que hacen promesas que no cumplen, no esperamos nada, sino cuando la realidad insoslayable se lo imponga, se lo obligue. Esa realidad, que no haya picardías ni dilatorias taimadas que puedan soslayar, constituyanla el domingo y en los días sucesivos los trabajadores organizados.

Deseando reflejar en las columnas de EL SOCIALISTA toda la importancia de los actos anunciados, toda la extensión y la grandeza de la campaña contra el encarecimiento de las subsistencias y la crisis de trabajo, recordamos a todos nuestros amigos, en las diferentes localidades donde se celebren reuniones públicas, que nos envíen un telegrama donde les sea posible o una cuartilla donde no puedan enviar el telegrama, donde se haga la reseña del acto.

Estad dispuestos, trabajadores, a poner todo vuestro poder y toda vuestra conciencia de clase en esta gran empresa que va a iniciarse!

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Los Ingleses conquistan Le Sars. Contraataques rechazados.

Parte inglés de ayer mañana: «En cooperación con los franceses, en nuestra ala derecha atacamos, ayer tarde, las líneas enemigas desde el camino de Albert a Bapaume hasta Les Boeuifs.

Entre Gueudecourt y Les Boeuifs, nuestra línea ha adelantado de 600 a 1.000 yardas.

Hemos tomado el pueblo de Le Sars, y hecho progresos al este y oeste de dicho pueblo.

Del número de prisioneros hechos no se tiene aún noticia exacta.

La labor de la infantería ha sido, como siempre, eficazmente ayudada por la aviación.

En los últimos cinco días, y no obstante el mal tiempo reinante, nuestros aeroplanos han llevado a cabo una muy valiosa labor, arrojando bombas sobre el enemigo.»

Parte británico de ayer tarde:

«El enemigo contraatacó ayer tarde nuestras nuevas posiciones al norte de Les Boeuifs, y recibió una pequeña parte de las trincheras perdidas; en los demás puntos hemos consolidado las posiciones tomadas. Le Sars entero está en nuestras manos. Van contados más de 500 prisioneros.

Al noroeste de Courcellette hemos avanzado considerablemente nuestro frente.

El enemigo atacó el reducido de Suavia, y fue rechazado completamente.

Las tropas irlandesas y las del Midland y Yorksire llevaron a cabo, con éxito, durante la noche, varios raids en los sectores de Fauquissart, Givenchy y Loos.»

Parte francesa de anoche:

«En el Somme, bombardeos intermitentes y recíprocos.

Después de una violenta preparación de artillería, los alemanes han lanzado contra las nuevas posiciones francesas al este

de Saily-Saillisel un ataque, cuyas olas sucesivas se estrellaron y fueron quebrantadas ante el tiro de ráfagas de los franceses.

En Woevre, la artillería de grueso calibre francesa ha bombardeado convoyes y acantonamientos enemigos y la estación de Thiaucourt.

Nada que consignar en el resto del frente.»

EN LOS ALPES

Duelos de artillería.

Parte oficial de Roma:

«Durante la noche del 6 al 7, el enemigo ha lanzado ataques repetidos, y precedidos de intensos bombardeos, contra nuestra nueva posición de Buisa-Alta (Vanoj-Ciamon). Ha sido rechazado todas las veces, sufriendo graves pérdidas, que hemos podido comprobar.

En la zona del Col-di-Lana (alto Cordevole) y contra el Monte Foramo (alto Voizo), así como contra el Colbricon (valle Transnal) ha habido violentas acciones de la artillería enemiga.

Nuestras baterías han contestado vigorosamente.

En el valle del Gail nuestras piezas de grueso calibre han dispersado una columna austriaca en marcha de Mauthen a Dellach.

En el frente de los Alpes Giulie, acciones de artillería, especialmente en el Carso.

Contestando a los disparos del adversario contra Monfalcone, nuestras baterías han lanzado algunas granadas sobre los campamentos de Saminiano (Comoo).

En pequeños encuentros hemos hecho unos 30 prisioneros.

Varios aeroplanos enemigos, escapando de los disparos de nuestra artillería, han lanzado algunas bombas en los alrededores de Asiago, Gallio y Fonzaso, sin causar daños ni víctimas.»

EN EL FRENTE RUSO

Sin novedad.

Parte oficial de Petrogrado:

«Desde el Báltico a los Cárpato no ha ocurrido ningún acontecimiento importante.»

EN EL FRENTE RUMANO

Retirada de la Transilvania.

Telegrafían de Bucarest a Le Temps que para asegurar el dominio en Transilvania oriental y proteger el territorio nacional, el Estado Mayor rumano ha decidido retirar las tropas situadas al sur de Transilvania y trasladarlas a la frontera de los Cárpatos, entre Orsova, a orillas del Danubio, y Predeal, en el desfiladero de Tomos, desde donde se domina el valle de Arasso.

Al situar así sus tropas, el general Basile Zettion organiza la defensa de los cuatro desfiladeros que conducen de los Alpes de Transilvania a la llanura rumana.

Esa maniobra se explica así: El rápido avance de los rumanos por Transilvania al día siguiente de la declaración de guerra causó enorme sorpresa al enemigo.

Desgraciadamente, las dificultades con que tropezaron los invasores al sur del Danubio les obligaron a interrumpir esa ofensiva en Transilvania.

Occubían una extensión considerable; pero como los adversarios disponen de la red de ferrocarriles, concentran fácilmente en determinados puntos fuerzas superiores en número a las rumanas, y éstas han tenido que retirarse hacia la frontera y abandonar las conquistas.

Parte oficial rumano:

«En Ehtmbatril hemos realizado varios ataques con éxito.

En el resto del frente hay cañoneo.»

EN LA MACEDONIA

Avances de los aliados.

Parte oficial:

«Continúa la lucha desde la revuelta del Gerna al lago Prespa.

Las tropas serbias han ocupado la cima del Dobropolje. Las tropas francesas se han apoderado de Kaisovo, en los montes Baba.»

LA SITUACION EN GRECIA

Desde Atenas telegrafían a Le Temps que, después de la negativa de Stefanos y del general Vassos a formar Gobierno, el rey Constantino ha ofrecido el poder a Spiridion Lambros, catedrático de Historia en la Universidad de Atenas, amigo personal del monarca, y que sostiene excelentes relaciones con Venizelos.

Lambros ha diferido su respuesta hasta mañana, y estimase que, de aceptar, será muy borrosa la gestión política del Gobierno que forme.

Probablemente, Lambros reservaría para sí la cartera de Instrucción pública. Comenta Le Temps la triunfal excursión de Venizelos por las islas, y añade que en Salónica convocará este político a los miembros de la Cámara constituida por las elecciones de junio de 1915, que disolvió el rey porque no era adicta a su política personal y que es en realidad la única representación legítima del pueblo griego.

Así demostrará en el acto el nuevo Gobierno que responde al sentir nacional y que respeta las garantías constitucionales que al reino han asegurado las potencias protectoras.

Ese es el único Gobierno que en Grecia pueden aceptar los aliados.

«La Corte—prosigue el diario parisien—y la pandilla germanófila se hallan cada vez más aisladas del resto del país, porque se han interrumpido las comunicaciones que mantenían con búlgaros y alemanes.

En efecto, mediante la ocupación del Epiro por fuerzas italianas se acaba de cerrar la última puerta que aquellos elementos podían franquear al enemigo heredario, que se aleja, progresivamente

hostilizado por franceses, ingleses, serbios, italianos, rusos y los patriotas helenos que se han unido a esas tropas.»

NOTICIAS VARIAS

Voladura de un acorazado austriaco.

Telegrafían de Roma que en el puerto de Pola se produjo una tremenda explosión a bordo de un gran acorazado austriaco, el cual se sumergió en pocos minutos.

Submarino alemán en América.

De Nueva York comunican que el submarino de guerra alemán U 54, portador de unos pliegos para el embajador alemán en Washington, ha llegado a Newport, después de diez y ocho días de travesía.

El sumergible permaneció en el puerto norteamericano algunas horas y partió sin aprovisionarse de petróleo porque, según dijo el comandante, tenía suficiente para el regreso.

El embajador inglés ha protestado contra el hecho, basándose en la nota que han publicado los aliados acerca de la estancia de sumergibles en puertos neutrales.

LAS DEPORTACIONES ALEMANAS

Francia y España

Gestión del Gobierno español.

De Le Temps:

«El ministro de Negocios extranjeros ha sido informado por una comunicación del embajador de España que, merced a las reiteradas instancias del Gobierno español, los habitantes deportados del norte de Francia serían, salvo circunstancias imprevistas, reintegrados a sus hogares inmediatamente después de la recolección de otoño. Han sido dadas órdenes para que diez mil mujeres regresen a sus casas antes del 10 de este mes.

El Gobierno español, poniendo mano desde primera hora y con gran energía en la causa de las desgraciadas poblaciones francesas de las regiones invadidas y consiguiendo la cesación de las odiosas medidas que han sublevado la opinión pública del mundo entero, ha dado una prueba de humanidad de la que todos los franceses le quedarán agradecidos.»

LA POLITICA

En los Círculos políticos se indicaron ayer varios nombres como candidatos a la cartera de Gracia y Justicia.

Eran los de los señores Rodríguez de la Borbolla, Alvarado, Valarino, Arias de Miranda, Alcalá Zamora, duque de Almodovar del Valle y no sabemos cuántos más.

Es un nuevo conflicto para el conde de Romanones.

—El ministro de la Gobernación dio hoy cuenta a los periodistas de lo que le habían visitado el alcalde de Barcelona y el Sr. Alcalá Zamora.

El primero le habló del problema de las subsistencias, que se agudiza en la capital catalana, por haber escasez de trigo y harinas.

Aconsejó el ministro al alcalde que hablase con el director general de Comercio, por tratarse de una cuestión provocada especialmente por la falta de medios de transporte.

—Los periodistas interrogaron al señor Ruiz Jiménez acerca de la provisión de la cartera de Gracia y Justicia.

Contestó el ministro que éste era asunto de la exclusiva competencia del presidente del Consejo, y que todavía nada hay decidido.

Dió a entender que no quiere cambiar de ministerio.

EN LAS MINAS DE GUARDO

Un incendio.

El gobernador de Palencia comunicó anoche al ministro que en la mina «San Luis», de Guardo, se declaró un incendio en un barracón, donde se guardaban grandes cantidades de material.

No hay que lamentar desgracias personales; pero las pérdidas materiales son enormes.

El Ayuntamiento de Ceuta

Atropellos del alcalde.

Con motivo de la elección de secretario del Ayuntamiento de Ceuta, el alcalde ha realizado toda clase de atropellos.

En la sesión en que había de hacerse el nombramiento, y para evitar la derrota del candidato que patrocinaba, apeló a todo género de coacciones y amenazas, incluso prender a los concejales, impidiéndoles asistir a la sesión.

No se limitó a eso, sino que además hizo desalojar el salón por la guardia municipal.

El general gobernador de la plaza, al tener noticia de lo ocurrido, puso en libertad a los concejales detenidos, los cuales penetraron en el momento en que iba a verificarse la votación; pero entonces el alcalde suspendió la sesión violentamente.

El escándalo fué enorme y los ánimos están muy excitados.

El vecindario de Ceuta ha protestado diferentes veces contra este alcalde. Como todas las protestas caían en el vacío, llegaron a dirigirse al jefe del Estado. Nada han podido contra él.

Estas cosas no suceden más que en Marruecos.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abrió la sesión a las tres y se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

En el banco azul, los ministros de Estado, Fomento y Gobernación.

Prometió el cargo de diputado el señor Santisteban.

Buenos y preguntas.

El ministro de ESTADO anunció que mañana enviará a la Cámara los documentos pedidos por el Sr. Domingo acerca del arriendo del ferrocarril Nadorzeltún-Tistutin.

El señor DOMINGO dió las gracias, y recordó al ministro que había pedido también la suspensión del concurso mientras se tramitaba el debate.

El ministro de ESTADO contestó que no podía suspenderse el concurso, pues sentaría un precedente funesto, y haría que un ruego de un diputado bastara para suspender el funcionamiento normal de determinados asuntos.

El señor DOMINGO recordó que a consecuencia de una campaña de prensa se suspendió ya antes el concurso, y dijo que igual deferencia se debía a un diputado.

Rectificó brevemente el señor JIMENO, y varios diputados, a quienes se concedió después la palabra, se reservaron para momentos que estimaran más oportunos.

Los sucesos de Girona.

Continuó el debate sobre las elecciones de Girona.

El señor SANTA CRUZ intervino para contestar al discurso pronunciado el sábado por el Sr. Cambó.

Dijo que venía dispuesto a restablecer la verdad de los hechos.

Calificó de hipocrésia y de insidia el ya famoso entrefilet de La Veu de Catalunya, y explicó el sentido del artículo del señor Lerroux en que estaba el equívoco de aquel entrefilet.

Recordó hechos de la actuación política del Sr. Lerroux en Barcelona y los atentados que contra su vida se han realizado.

Censuró la actuación del Tribunal Supremo en los dictámenes de las actas, que tantas acusaciones ha tenido en el Congreso, hasta por parte de individuos de la mayoría.

Insistió en que las elecciones de Girona habían tenido una significación eminentemente patriótica, y acusó a los regionalistas de haber corrompido, contando con las concupiscencias y cobardías de los Gobiernos, la moral política y el sentido de patria en Cataluña.

El señor VENTOSA rectificó largamente, arrojando en sus ataques al gobernador de Girona, pues de seguirse las teorías que se sustentan en el banco azul —dijo—va a haber que salir a la calle armado de fusil.

Lamentó que se sacara a colación el patriotismo, unas veces con asuntos como el de la sal, el yeso y el cemento, y otras con motivo de unos atropellos electorales.

Contestó el ministro de la GOBERNACION, que volvió a defender al gobernador de Girona de los cargos que le hacían los regionalistas, teniendo que sostener un vivo diálogo con el señor VENTOSA, y en el que intervino también el señor BERTRAN Y MUSITU.

Hablaron nuevamente los señores SANTA CRUZ, VENTOSA y RUIZ JIMENEZ; rectificaron N, dialogaron y se dió por terminado el debate.

ORDEN DEL DIA

Se leyeron y aprobaron los dictámenes admitiendo como diputados a los señores Elorrieta, por Illescas; Corujedo, por Baltimore, y Martínez Ruiz, por Sorbas, que fueron proclamados, y juraron seguidamente el cargo.

Se pasó a la votación definitiva de varios proyectos de ley.

Al enunciarse el primero, sobre conversión de las cargas de justicia en Deuda perpetua interior al 4 por 100, el conde de los ANDES pidió la lectura del artículo del reglamento que fija el número de diputados que debe haber en la Cámara para proceder a las votaciones definitivas.

Se procedió a la votación nominal del proyecto.

(Sigue la sesión)

SE CONSUMÓ EL ATENTADO

Anteayer recogimos el rumor de que el ministro de Estado había suspendido la adjudicación del concurso para el arriendo de la explotación del ferrocarril Nadorzeltún-Tistutin, atendiendo los deseos por D. Marcelino Domingo expuestos. Como nosotros, lo creyó el diputado republicano.

El Sr. Domingo y nosotros pecamos de crédulos. No era exacto el rumor. Así lo dijo hoy el propio Sr. Jimeno, que por primera vez, desde su enfermedad, acudió esta tarde a la Cámara.

Alegó el ministro que no podía acceder a los requerimientos del diputado republicano porque hacerlo equivaldría a conceder un arma a todos los representantes del país que quisieran ejercer la ejecución de un expediente administrativo.

Con esta argucia de leyuleyo pretendió justificar su actitud, contrariando a los intereses del país, como hemos demostrado repetidamente en EL SOCIALISTA.

El argumento del ministro de Estado no puede ser más absurdo. No puede atender la petición de un diputado, basada en los sacratísimos intereses del país, y, en cambio, puede acceder a los ruegos de las Empresas interesadas.

Porque hay que advertir que la prórroga del primitivo concurso se hizo, según la nota facilitada en Estado, a indicaciones del alto comisario y a petición de algu-

nas Compañías, que deseaban estudiar con más tiempo el pliego de condiciones del concurso.

Lo que la conveniencia de la nación no impone, lo obliga la conveniencia de las Empresas interesadas en el negocio.

Este hecho es uno más que añadir a los vergonzosos ya realizados con ocasión de los escandalosos negocios de Marruecos.

Mañana, día 10, se hará la adjudicación del concurso a la Compañía Colonizadora.

Los negociantes en ella interesados pueden estar satisfechos. Se ha consumado el atentado a los intereses nacionales, porque así lo ha dispuesto un Gobierno que preside el más activo de los socios de la Casa Figueroa.

LA ENFERMEDAD DE ROMANONES

A primera hora de la tarde se dijo en el Congreso que probablemente retardará algo más su regreso a Madrid el conde de Romanones. La causa de este retraso se justificaba por el estado de salud del presidente. Un íntimo suyo nos decía:

«El conde de Romanones está más enfermo de lo que se cree. Su salud ha sido vendida por un trabajo abrumador. Se levanta Romanones a las siete y media de la mañana. Desde esta hora hasta la de ir a Palacio está despachando con los administradores de sus propiedades y Empresas industriales y mineras. Desde Palacio va a la Presidencia, donde está ocupado en los asuntos de Gobierno hasta la hora de comer. Por la tarde, al Parlamento. De éste, a la Presidencia, a trabajar otro rato. Y, por último, en las primeras horas de la noche todavía dedica su actividad, ya los negocios públicos, ya a los privados.»

Esta actividad es la que le ha producido la enfermedad que padece.

Un diputado de la mayoría que había oído a nuestro interlocutor, añadió:

«—Tengan ustedes en cuenta otra cosa: el conde padece manía de persecución.»

APLAZAMIENTO

Por ausencia del ministro de la Guerra aplazó hoy el diputado Sr. Domingo el hacer la pregunta que sobre un asunto de Marruecos le tenía anunciada.

¿ALVARADO, MINISTRO?

En el Congreso se daba esta tarde como seguro el nombramiento del Sr. Alvarado para el ministerio de Gracia y Justicia.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Piliars.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Buenos y preguntas.

El arzobispo de TARRAGONA anunció dos interpelaciones: una al ministro de la Gobernación por no pagar—dijo—los millones que se adeudan a la guardia civil, y otra al ministro de Instrucción pública por haber suprimido las cátedras de religión y moral.

También pidió se paguen al clero determinados débitos, amenazando, si no se realizan éstos, con levantar todos los días en el Senado para decir al país cómo le administran sus ministros.

ORDEN DEL DIA

El señor SANTOS Y FERNANDEZ LAZA defendió una proposición de ley sobre sustracción del conocimiento del Jurado en los delitos de fabricación de billetes y moneda.

Dióse lectura al proyecto de ley concediendo pensiones a las familias de los moros muertos en defensa de España.

Por estar el ministro de la Guerra en San Sebastián, se levantó la sesión.

ESO ESTA MEDIO BIEN

Un juez sorprende una partida

El juego en los Círculos Mercantiles.

SEVILLA, 8.—A primera hora de la noche se presentó el juez de guardia con el comisario de policía y varios agentes en el Círculo Mercantil, sorprendiendo una partida de juego.

Se incautó de varias barajas, un aparato de cabalillos, fichas y otros objetos.

Hasta aquí actuó muy bien el juez; pero a la postre lo echó a perder no deteniendo a ningún jugador, porque el presidente de la Sociedad prestó garantía por todos: el presidente, fiador, cuando debió ser el primer detenido como principal responsable de la contravención de la ley en el Círculo!

Por eso, el juez sólo lo hizo medio bien; algo mejor que el gobernador, porque el gobernador entretanto estaría en la Eritaña.—O.

SUCESOS

El amor por la fuerza.

Esta mañana ha ocurrido otro crimen de los llamados amorosos, y cuya repetición es un síntoma de lo poco que la acción educadora moderna ha desarraigado en el atavismo español.

En la casa número 2 de la plaza de Puerta Cerrada vivían maritalmente, desde hace unos cuatro años, Mariano Masip, obanista, de cuarenta y dos años de edad, y Paulina Lariña, de treinta y cuatro años.

Esta había anunciado a su amante que pondría fin a sus relaciones por incompatibilidad de caracteres. Y esta mañana, con motivo de uno de los frecuentes disgustos que se sucedían entre ambos, Paulina decidió realizar sus propósitos.

Tal decisión enfureció a Mariano, quien con una navaja de afeitar que en el momento usaba, agredió a Paulina, causándole una extensa herida en el cuello, a consecuencia de la cual falleció la pobre mujer poco después en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido.

CONGRESOS OBREROS

LOS FERROVIARIOS DEL SINDICATO NORTE

Primera sesión.

A las nueve y media de la noche se abrió la sesión, presidida por el compañero Moisés Conde, presidente del Sindicato. Saludó a los delegados, y felicitó en ellos a los ferroviarios de la Compañía del Norte por el triunfo alcanzado en el pasado movimiento. Expresó, en nombre de todos, el deseo de que el acuerdo más completo determinara las resoluciones del Congreso. Aconsejó mucha serenidad en las deliberaciones, y fundó su consejo en la situación que a la organización había creado la conducta del Gobierno al no obligar a la Compañía a cumplir lo acordado por el Instituto de Reformas sociales, y la Empresa, al hacer objeto de represalias a buen número de agentes del ferrocarril. Concluyó pidiendo se pusiera atención preferente en esta situación, para resolver con acierto la actitud que convenga adoptar. Seguidamente invitó al Congreso a que eligiera la Mesa definitiva. La Mesa elegida fué, con carácter de permanente, los cargos de presidente y vicepresidente, que recayeron en los compañeros Vicente Bernabeu y Luis Viesca, respectivamente. Para secretarios de esta sesión primera se nombraron a los compañeros Borrión y Rodríguez. La Comisión revisora de actas dió cuenta de su informe. La Comisión propuso, y el Congreso aceptó, fueran aprobadas todas las presentadas, que fueron las que detallamos a continuación: Tortosa.—Juan González Célida, factor, con 301 votos. Bilbao.—Hilario San Mauro y Juan Navarro, F. M., con 260. Lérida.—Florencio Broto y Dimas Rodríguez G. F. Valladolid.—Aquilino Martín, Nicolás Martínez, Clemente Martín, Luciano Martín y Jaime Alvarez, con 2.200. Madrid.—Eloy Cano, Felipe R. Pellico y Gerardo Fernández, con 910. Manresa.—Joaquín Atienza-Sánchez, con 120. Pamplona.—Francisco Gonzalo, con 253. Barcelona.—Vicente Bernabeu, José Pérez y Pablo Ullod, con 1.580. Valencia.—Lázaro Rueda y Federico Biedro, con 308. Burgos.—Anacleto Cuesta, con 290. Logroño.—Matías Pascual, 200. Páisa de Lena.—Angel Alonso y Jesús Carral, con 400. Oviedo.—Teodomiro Menéndez y Juan A. Alonso, con 620. Saragoza y Logroño.—Lorenzo Jela, Luis Viesca y Mariano Palacios, con 1.044 y 115. Barrio.—Emilio Alonso, Manuel López y Bautista Abad, con 403. Huesca.—Honorio Rodríguez, con 510. Terrogona y Reus.—Amadeo Alcáñiz, con 218. Avila.—Santiago Borrión, con 105. La Coruña.—Severino Chacón, con 525. Miranda.—Indalecio Porres, Isidro Barrios y Liborio García. Irún.—Mannel Terán, con 309. Valencia.—Gavino Carrión y Juan Agudo, con 1.690. Corcauete.—Joaquín Cucaralla, con 221. Medina.—Tomás Dávila Andrés, con 124. Jilón.—Vicente Gunea Escrich, con 411. Gijón.—Pedro Sierra. León.—Demetrio Ocarberro y Juan A. Coque, con 1.200. Santander.—Juan Buján, con 400. Comité del Sindicato Norte.—Moisés Conde, Trifón Gómez y Eleuterio del Barrio. Después de aprobadas las actas, el compañero González, de Tortosa, propuso no fuera tratada por el Congreso la gestión del Comité del Sindicato, ni juzgada su conducta. Propuso esto por entender que a la organización se le planteaban cuestiones de mayor importancia, que aconsejaban fueran exclusivamente examinadas y resueltas. Varios delegados se adhirieron a esta proposición. El de Gijón, compañero Sierra, lo hizo manifestando que su Sección le había dado mandato imperativo sobre el propuesto por el delegado de Tortosa. La delegación de Madrid y Bilbao declararon la resolución contraria de sus Secciones a que no fuera examinada la gestión del Comité del Sindicato y juzgada su conducta. Intervinieron varios delegados más, y los compañeros Conde y Gómez, en representación del Comité del Sindicato. Los compañeros reclamaron fuera discutida la gestión, porque así lo pedía su situación y la conveniencia y hasta los deberes de la organización. Tras una breve discusión, en que intervinieron varios congresistas, se acordó que el Comité diera cuenta de la gestión. Lo hizo, en nombre del Comité, el compañero Trifón Gómez. Comenzó a dar cuenta de la gestión desde que comenzó las primeras gestiones con el ministro de Fomento. Lo más esencial de las primeras gestiones fué que el Comité del Sindicato atendió las indicaciones que le hizo el gobernador de Valladolid para que una representación de los ferroviarios se presentara al ministro de Fomento, a fin de procurar una solución que evitase la huelga; que el Comité del Sindicato, atendiendo las indicaciones, se hizo representar en Madrid y ante el ministro por los compañeros Conde y Gómez; que entrevistados con el Sr. Gasset, y como final de las gestiones, se convinieron unas condiciones de mejora, que los representantes ferroviarios consideraron suficientes, que no quisieron, al terminar aquellas gestiones, firmar el documento que

les propuso el ministro, en espera de conocer si el personal que representaba las aceptaba; que después de informar personalmente a las Secciones los compañeros Conde y Gómez, a su regreso a Madrid, y en presencia del ministro de Fomento, éste no creyó de conveniencia formular y firmar el documento que al término de las gestiones propuso el Sr. Gasset fuera firmado; que fué, ante esta actitud del ministro, cuando el compañero Conde consignó en un documento cuáles fueron las concesiones convenidas como fórmula de arreglo, y que el ministro expresó fueron las concesiones consignadas las que se convinieron. Después sucedió que la Compañía, en circular dirigida al personal, dió a conocer la concesión de unas mejoras que se diferenciaban notablemente de las acordadas con el ministro. Esto produjo en el personal la justificada indignación, quien acordó reunirse en Congreso extraordinario para resolver. Celebrado el Congreso, se acordó plantear, de nuevo, íntegramente las reclamaciones primeras a la Compañía. Se hizo así con el propósito de no entablar gestión alguna que no fuera directamente con la Empresa. No obstante, para responder a las manifestaciones que hacía el ministro de Fomento, según las cuales estaba dispuesto a entrar en nuevas negociaciones, el Comité de Sindicato, atendiendo indicaciones de la Comisión ejecutiva, acordó entablar nuevas negociaciones. En ellas se demostró que la Comisión que hizo las primeras negociaciones fué engañada, y que las segundas gestiones no dieron resultado porque el ministro de Fomento atendía con exceso la defensa de los intereses de la Empresa. Declarada la huelga, el Comité de Sindicato aprovechó cuantas ocasiones se le presentaron para procurar una solución. Hizo esto en evitación de que se pudiera apasionar a la opinión contra los ferroviarios, presentando a éstos en una actitud de intransigencia irracional. Cuando la Comisión ejecutiva comunicó telefónicamente que ante una Comisión de la Unión General de Trabajadores y partido socialista el presidente del Consejo había expresado sus propósitos de intervenir para procurar solución al conflicto, el Comité de Sindicato respondió que estaba en disposición de realizar las gestiones, para demostrar que el espíritu de transigencia máxima estaba en los obreros. Después dió cuenta de estas gestiones, que terminaron con la propuesta de que se planteara la cuestión al Instituto de Reformas sociales y la aceptación de esta fórmula de arreglo por todas las Secciones, después de conseguir previamente la libertad de los detenidos, sobreseimiento de las causas y aceptación del personal en los mismos puestos y sin represalias. Cuando el Comité de Sindicato terminó de dar cuenta de su gestión, varios delegados intervinieron para pedir aclaraciones. Dadas que fueron, se levantó la sesión. La segunda se celebrará a las tres de la tarde de hoy.

GRAN MITIN

LA DEPENDENCIA MERCANTIL

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró ayer tarde el mitin organizado por las distintas Sociedades de dependientes de Madrid, para pedir a los Poderes públicos la promulgación de la ley regulando la jornada de los obreros mercantiles y la del Contrato colectivo de trabajo. A la hora anunciada ocupó la presidencia el compañero Juan Jiménez, quien en breves palabras explicó el objeto de la reunión a la numerosa concurrencia, y seguidamente concedió la palabra al ilustre director de El País. ROBERTO CASTROVIDO que había mostrado deseos de hablar en primer lugar, por tener que ausentarse para resolver asuntos urgentes. Se adhirió al acto que se celebraba, haciendo suyas las peticiones que se formularan, y se ofreció a defender en el Parlamento las aspiraciones de tan sufrida clase. Estimó de absoluta necesidad para el comercio la reglamentación de las horas de cierre y apertura de los establecimientos mercantiles, y dijo que trabajaría por su parte cuanto pueda para conseguirlo. Habló después FERMIN BLAZQUEZ en representación de la Federación nacional de Dependientes de comercio. Comenzó diciendo que otra vez se reunían los obreros mercantiles españoles para reclamar de los Poderes públicos la regulación de la jornada, como aspiración inmediata y precisa, tanto para los patronos como para los dependientes. Afortunadamente—dijo—hay sólo una minoría de patronos que se oponen a que se convierta en ley el proyecto elaborado por el Instituto de Reformas sociales. La mayoría, comprendiendo la utilidad que obtendrán con la reforma, no se oponen a ello. Los dependientes—continuó—viven todavía en la esclavitud; no saben las horas del día que pueden disponer de su persona, por lo que no pueden aumentar los conocimientos profesionales necesarios para desempeñar con acierto su función y conquistar mercados nuevos para los patronos. Después de obtener la reglamentación del horario—añadió—, la organización tiene que velar por su cumplimiento y arrancar de los patronos y sus representantes, los Gobiernos, el salario mínimo, si queremos que el contrato colectivo de trabajo tenga eficacia.

SANTIAGO PÉREZ Manifiestó que la lucha que los dependientes tienen entablada contra sus opresores obedece a que éstos no dominan de un modo consciente la institución que dirigen. De lo contrario, no hubieran consentido que una reforma como es la de la jornada la combatieran algunos de la forma que lo han hecho. El contrato colectivo—dijo después—tiene la virtud de evitar en parte que los explotadores abusen de la miseria del que pide trabajo, abonando por la labor que realiza salarios irrisorios. El público no ve en la pulcritud del dependiente la estrechez en que viven él y su familia, sin que pueda dar a sus hijos ni la educación ni el pan que necesitan. Los dependientes—añadió—deben aspirar constantemente a mejorar su situación económica, y para ello no basta acudir a las reuniones públicas cuando se les llama, sino pertenecer a la Sociedad de resistencia, y en ella laborar diariamente en beneficio de la clase. MARCELINO DOMINGO En España impera—comenzó diciendo el diputado republicano—la influencia y el miedo. Por eso es conveniente que estos actos se replant, para educar a los de abajo y deje de existir lo podrido en que se encaraman los de arriba. A este sistema en que se apoya la clase dominante lo llaman orden, y para sostenerlo utiliza la guardia civil, su principal instrumento. Cuando la guardia civil desaparecida habrá desaparecido toda esa gama de entes perniciosos para el pueblo. Hay que ser partidarios del desorden, si queremos ver a nuestra patria regenerada. En los países europeos, la enseñanza técnica es uno de los cuidados más fervientes y sagrados de los hombres de Gobierno. La preparación del dependiente de comercio es más exquisita que las carreras liberales. Los pueblos que en este momento sostienen la guerra más brutal que han conocido los siglos se preocupan de los cañones para vencer, pero se cuidan más de la prosperidad económica a del mañana. Por eso hemos visto que en Inglaterra y Francia, por ejemplo, en la apertura de sus Centros universitarios no se hablaba a sus alumnos como antes, sino que les inculcaban la necesidad de aprender idiomas, problemas financieros y profesionales, para comenzar la guerra económica cuando termine la de los cañones. En España hemos visto que los profesores hablaban a sus alumnos del mismo modo que antes: hay que aprender latín y otras cosas muertas, sin hacer caso de la enseñanza nueva, la que prepara a los hombres para triunfar en la vida, haciéndolos inteligentes. Cuando la guerra acabe, España se encontrará cerrada dentro de sí, y sus fronteras se abrirán para que huyan sus productores, y vosotros os encontraréis con dependientes que saben idiomas, que saben más técnica que vosotros, que tienen conocimientos de que vosotros carecéis, y os encontraréis empujados por culpa de quien nunca se ocupó de que aprenderéis para ser útiles a la patria y a vosotros mismos. En España la escuela primaria es un problema a resolver. La enseñanza cultural no es para el que quiera aprender, sino para el que puede pagar. En los países civilizados como Francia e Inglaterra eso está resuelto. Al niño se le atiende en cuanto nace, corriendo a cargo del Estado o Ayuntamiento todo lo que necesita. Aquí no se acuerdan de él hasta que es mayor y puede empuñar el fusil. Aquellos pueblos tienen todo eso porque lo han sabido conquistar. Nosotros lo tendremos cuando lo conquistemos como ellos. Organizaos, si queréis que los Gobiernos os atiendan, porque la atención que los Gobiernos pongan en vuestros asuntos será en la medida de la fuerza de que dispongáis. Terminó con un hermoso párrafo referente a los atropellos que el Gobierno liberal cometió con los ferroviarios cuando éstos pedían el aumento de unos céntimos en sus haberes, mientras transigía cobardemente con los capitalistas que combatían el proyecto del ministro de Hacienda sobre utilidades adquiridas por la situación creada por la guerra. Con los ricos, la transacción; con los pobres, la guardia civil. Tal es la táctica de nuestros gobernantes. ANDRES OVEJERO Comenzó diciendo que la educación que se ha dado al pueblo español ha sido la de mofarse de lo útil; por eso, en el sainete ha habido siempre tres caricaturas que permitían regocijarse en su butaca al tranquilo burgués que asistiera a la representación. El maestro, el indiano y el hortera: he ahí los tres tipos. ¿Quién no ha visto en el escenario de la farsa estas caricaturas? El maestro, cansado de esperar pacientemente, se rehabilita a sí mismo, exigiendo por medio de su fuerza lo que tiempo ha debió haber conseguido si hubiera abandonado su actitud de manse dumbre. El indiano que logra volver al pueblo que le vio nacer, funda escuelas que se destacan majestuosas por encima de las iglesias. Si el dependiente quiere dejar de ser una caricatura grotesca, ha de ser él mismo el que exija lo que de derecho le pertenece como clase productora, alistándose en la lucha de clases para sostener lo que sus explotadores le niegan. Vosotros no pertenecéis a la clase media, que vegeta con las migajas de la clase alta; pertenecéis a la clase de los explotados, de los trabajadores, a la que está re-

servada la misión más humana en la Historia. La educación societaria de la dependencia hay que atenderla con especial cuidado, para que tenga fe en sí misma y luche por su mejoramiento en los diversos casos que se presenten. Que sepa que el proyecto que regula su trabajo, y ha de aprobarse en el Parlamento, será combatido por sus enemigos, como lo serán los demás proyectos societarios que benefician otros ramos del trabajo, y que recuerden los dependientes que su fuerza organizada es el único factor en que deben poner sus esperanzas. Trató, en elocuentes párrafos, de las consecuencias de la guerra, y pidió se preparen los obreros para que en caso de que nuestros torpes gobernantes pretendan combatir con el pueblo uno de tantos desaciertos a que nos tienen acostumbrados, estén dispuestos a evitarlo. Sea el pueblo productor—terminó—el que se imponga a nuestros malos gobernantes, hasta lograr que desaparezcan, para ser sustituidos por otros mejores, si los actuales no tienen propósito de emienda. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El presidente dió cuenta de las adhesiones recibidas, leyendo también las siguientes conclusiones, que, aprobadas por unanimidad por los concurrentes, se elevarán al Poder ejecutivo. Conclusiones. Primera. La dependencia mercantil madrileña pide al Gobierno la pronta promulgación de la ley regulando la jornada de trabajo. Segunda. Que el contrato colectivo de trabajo sea igualmente aprobado en los Cuerpos colegisladores; y Tercera. La creación de Centros de cultura y técnico-profesionales gratuitos, obligando a los patronos a que concedan a sus obreros el tiempo necesario para asistir a ellos. A los albañiles madrileños Ante los abusos de los patronos. La Junta directiva de la Sociedad de albañiles «El Trabajo», ante los constantes atropellos de la clase patronal, tolerados por las autoridades, que no imponen el cumplimiento de bases de trabajo ante ellas estipuladas, ha convocado al o'cio para determinar la línea de conducta a seguir. Es inconcebible que la conducta de las autoridades, amparadoras de la codicia burguesa, contribuya a agravar el problema de la crisis de trabajo y a engendrar el grave conflicto a que pueden dar lugar los abusos patronales. He aquí lo que la Directiva dice en un manifiesto a sus asociados: «Nos dirigimos a los obreros albañiles, y muy particularmente a nuestros asociados, al objeto de prevenirles de la gravedad de los actuales momentos para nuestro o'cio, ante la conducta innoble de la clase patronal, que con su desmedida e insaciable codicia pretende a todo trance arrebatarnos las mejoras conquistadas a fuerza de innumerables sacrificios. Destácanse en este proceder unos cuantos logros venidos de fuera de esta localidad, los que pretenden imponer unas costumbres que echan por tierra las bases por las cuales se rige nuestro o'cio. Y de entre éstos, con un mayor descaro, el patrono Martín Lago, procedente de Valladolid y constructor de la obra que se realiza para La Panificadora Popular Madrileña, pretendió, y hasta la fecha lo viene realizando, que en sus obras se trabajen diez u once horas durante la jornada de ocho, según regulan nuestras bases, prescindiendo en absoluto de nuestra reglamentación de trabajo. En distintas ocasiones recurrimos a diferentes autoridades con el fin de corregir estas anomalías; pero, más atentas a los negocios de la política que al bien general del país, no ponen de su parte la energía y el interés necesarios para corregir tan grave mal, demostrando con su conducta una parcialidad manifiesta en beneficio de los intereses patronales y en perjuicio manifiesto de los de los trabajadores. Esta actitud de patronos y autoridades, los primeros faltando a las bases de trabajo y las segundas tolerándolo con su condescendencia, nos induce a creer que unos y otras sienten inmenso placer en agravar la enorme crisis de trabajo que actualmente se viene padeciendo en Madrid, donde millares de trabajadores del ramo de construcción no tienen donde poder ocupar sus brazos, estando, como consecuencia, condenados al hambre en su inmensa mayoría, por tan abusiva e injustificada conducta. A todos interesa acudir a la reunión en que se trate de esta gravísima cuestión; pero más directamente a aquellos obreros albañiles que, por desgracia para todos, se hallan faltos de trabajo, mientras patronos sin conciencia, y con una forma altamente abusiva, mandan a sus obreros trabajen más horas de las establecidas en la localidad, olvidando a los millares de obreros que mueren de hambre por falta de trabajo. Convocatoria. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, martes, a las seis en punto de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), donde se discutirá el siguiente orden del día: Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; y Segundo. La Junta directiva y Comisión de Bases, ante la actitud adoptada por la clase patronal, pretendiendo una

parte de ésta vulnerar las bases que regulan la jornada y los jornales en nuestro o'cio, y deseando por este procedimiento arrebatarnos las mejoras conquistadas, someterá esta importantísima cuestión a la deliberación de la asamblea, exponiendo su criterio con motivo de la misma e indicando la línea de conducta que la Sociedad debe seguir en tan críticos momentos. Madrid, 7 de octubre de 1916.—La Junta directiva. MOVIMIENTO SOCIAL RECLAMACIONES Y HUELGAS GIJON.—Sigue la huelga de panaderos y sigue a ciencia y paciencia de las autoridades. Elabórase el pan con esquiroles, que no saben del o'cio, algunos patronos y los carreteros dedicados al reparto del pan. Supliendo en el cargo a los tenientes de alcalde, ayer salió una Comisión compuesta de huelguistas, acompañada por los compañeros López y Carrillo, a recorrer los puestos donde se expende el pan. Comprobaron que al 99 por 100 de las piezas puestas a la venta les faltaban 50 gramos, como término medio. En algunas, la falta era hasta de 290 gramos. Nos enteramos, a pesar de que algunos panes no tienen el sello correspondiente, de que los patronos son los dueños de «La Esperanza», «La Magdalena», «La Cubana» e hijas de Zarragoza. La Comisión fué ante el alcalde en funciones, Sr. Menchaca, presentando tres panes elaborados en malas condiciones y faltos de peso, además de una nota de las piezas pasadas, a denunciar el robo, y nuestra flamante autoridad, por toda medida dijo que pasaría un beslamano a los tenientes de alcalde para que hoy se dediquen al repeso, pues todavía no se había enterado de lo que se le denunciaba y la mala calidad, a pesar de que, según él, ya anteaer había notado un sabor extraño en el pan. Se ha celebrado un mitin en el Centro obrero de la calle de Cabrales, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Ramón Alvarez, que presidió; Constantino López, Gerardo Valdés, Ramón Martínez y Weboesal Carrillo. La concurrencia, numerosísima, en su mayoría mujeres, aplaudió mucho a los oradores. En toda la semana se seguirá celebrando mítines por los barrios extremos. Llorcari. EN LA CASA DEL PUEBLO Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la mañana, Federación ferroviaria; a las cuatro de la tarde, Repartidores de pan; a las nueve de la noche, Obreros municipales. En el salón pequeño: A las seis, Ebanistas; a las nueve, Consejo de Administración. LAS RENTAS DEL OBRERO Accidente de trabajo en Madrid. En la fábrica de cervezas «El Laurel de Baco», instalada en la calle de la Princesa, número 33, sufrió por accidente de trabajo extensa herida incisiva en el brazo derecho el jornalero Agapito García Barbu, de treinta y tres años, habitante en la calle de Bravo Murillo, número 33. La velada de anoche Asociación artística socialista. La velada que anoche se celebró en la Casa del Pueblo para presentación del Cuadro, reorganizado, de la Asociación artística socialista constituyó un gran triunfo para esta entidad. Tierra baja alcanzó una interpretación esmeradísima, excelente, que mereció repetidas ovaciones del numeroso público que asistió a la velada. Todos los elementos que forman el Cuadro de la Asociación artística socialista se hicieron dignos de aquellas ovaciones, y no citamos nombres porque nos sería preciso hacer constar los de todos los estimados compañeros que tomaron parte en la representación, pues todos, cada uno en la importancia del papel que desempeñaba, estuvieron a gran altura. Con éxitos como el de anoche la Asociación artística socialista se impondrá y conquistará muy pronto la preponderancia artística que merece y que tanto la deseamos. ESPECTACULOS FUNCIONES PARA MAÑANA PRINCESA.—A las nueve y cuarto, La comida de las fieras. COMEDIA.—A las seis, Los osos.—A las diez, Los osos. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los Gabrieles.—A las diez y cuarto, El matrimonio interino. APOLO.—A las seis y cuarto, Serafín El Pinturero.—A las nueve y tres cuartos, La banda de trompetas.—A las once, El asombro de Damasco. COMICO.—A las seis y media, La señorita del cinematógrafo.—A las diez y media, ¡De Miraflores... y a prueba! En cuarta plana Originales de interés.

Así es la justicia!

Aquí, en la cárcel, leía con satisfacción las «Cuartillas volanderas» en que Malizo...

Antes de cumplir la primera sentencia que me trajo a la prisión, me han notificado otra que ha caído sobre mis espaldas...

Esta justicia que mandan hacer es la que me tiene en la cárcel. Y no estoy apesadumbrado por ello, porque es consecuencia de la lucha que es preciso sostener para la conquista de un mayor bienestar para nuestra clase.

bertad condicional, y aun no han obtenido ni contestación.

También sin respuesta está una solicitud que dirigí al juez hace quince días. Solicitaba una entrevista para informar de las cosas que suceden aquí, en la cárcel, y hasta ahora el silencio es la respuesta.

Ni de estas cosas ni de otras más importantes debemos extrañarnos. ¡Después del procesamiento célebre de los cuarenta y dos trabajadores, para encantar a cinco concejales, suspenderlos y nombrar interinos, no hay para qué hacer aspavientos!

Si convendría que se nos dijese cuándo la justicia va a servir para no perseguir a los más humildes y a los más sufridos.

Alonso GRANADO

Cárcel de Valverde del Camino.

DE MANZANARES

Después de los sucesos. — Civiles y policías. — Sociedad obrera que nace. — Ventajas conseguidas. — Cárcel inmunda.

MANZANARES, 7.—A pesar de haberse restablecido la tranquilidad en esta población, sigue aquí gran número de guardias civiles y policías secretos, tan secretos que todo el mundo los conoce.

Sigue asimismo procesándose a muchos trabajadores sobre los cuales se quiere hacer caer fantásticas acusaciones.

Hácese gestiones para conseguir que el Centro obrero deje de estar clausurado.

La clase trabajadora se halla animadísima, habiendo comprendido que para luchar en condiciones ventajosas contra sus explotadores le es indispensable crear una sólida organización. Al efecto, está

en vías de comenzar a funcionar una nueva Sociedad de resistencia.

En adelante, estos proletarios se proponen plantear sus reclamaciones en condiciones tales que sea imposible a los patronos negarse a acceder a ellas.

El 24 de septiembre fué luctuoso para los obreros; pero han conseguido alcanzar los salarios de cuatro pesetas y rebajar [dos horas en la jornada brutal de trabajo que realizaban.

Con motivo de los sucesos últimos, hemos tenido ocasión de visitar la cárcel de Manzanares: es un caserón viejo, infecto, húmedo, digno de la antigua Inquisición. Es imposible que nadie pueda conservar un buen estado de salud en ese verdadero antro. Da vergüenza que en estos tiempos exista todavía un lugar como éste.

Pero el Municipio prefiere gastar dinero en cosas de ningún provecho antes que mejorar un edificio destinado a guardar hombres que han de ser sometidos a la ley. No parece sino que a los delincuentes haya de considerarse peor que a las fieras.—O.

UN CONCURSO

EL PROBLEMA DEL PARO

La Sociedad para el estudio del problema del paro en España abre un concurso de premios recompensas de 1.000 pesetas, de 500 y de 250 entre las Asociaciones españolas que, teniendo organizado el auxilio o socorro por razón de la falta de trabajo, estén inscritas en el Registro de Asociaciones o en el censo del Instituto de Reformas sociales, tengan establecido en sus estatutos el auxilio o socorro respecto al paro forzoso y lo hayan practicado con

tres meses de anticipación a la fecha del anuncio del concurso.

La concesión de las recompensas se determinará atendiendo al número de parados socorridos por las Asociaciones concursantes, a la cuantía de los socorros abonados, así como a la antigüedad de éstos y a las cuotas satisfechas por los afiliados.

Las Asociaciones que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán del secretario de la Bolsa del Trabajo, de Madrid, Huertas, 23, hasta el 31 de diciembre del corriente año.

SE JUEGA...

En Aller-Moreda.

Son abundantes los garitos que existen, donde, impulsados por un estúpido egoísmo, las gentes de todas las clases sociales se juegan el dinero.

Con esto son muchos los quebrantos que se producen en los hogares.

Las autoridades de la localidad hacen caso omiso de las reclamaciones y denuncias que se le formulan.

Ahora, y por nuestro conducto, se denuncia esto, que es absolutamente ilegal, al gobernador de la provincia.

Por lo sucedido en otras ocasiones sospechamos que en ésta no seamos atendidos.

Si no lo fuéramos, sobre el asunto volveríamos, pues no es muy tolerable que se invoque tanto el cumplimiento de la ley cuando se trata de perseguir a trabajadores honrados que luchan por su mejoramiento, y se olvide la ley y el cumplimiento cuando se reclama la prohibición del juego.

UNA NOVELA DE LA EDAD MEDIA

Por MARK TWAIN

(CONCLUSIÓN)

La desoladora convicción de un peligro sin salida, sin esperanza, hizo que por el corazón de Conrado pasara el estremecimiento de la muerte. ¿Qué poder en el mundo podía salvarle? Para disculparse había de revelar que era mujer, y para una mujer no coronada el haberse sentado en el trono significaba también la muerte. En un mismo instante, como por un movimiento simultáneo, Conrado y su feroz padre se desmayaron y rodaron por el suelo.

No se encontrará aquí, ni en parte alguna, la continuación de este palpitante y dramático relato; ni ahora ni nunca.

La verdad es que he colocado a mi héroe (o heroína) en una situación tan sin salida, que no encuentro medio posible de hacerle (o hacerla) salir. Por lo demás, me lavo las manos en este asunto. Al personaje de esta narración lo toca escapar del atoladero, o permanecer en él si le place. Al principio creí poder resolver cómodamente esta pequeña dificultad, pero ahora he cambiado de opinión.

¡Trabajadores!

EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.

IMPRESA DE FORTANET, LIBRETA, 20

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LITERATURA, TEORIA, CRITICA, TACTICA

- A 5 céntimos. Meliá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño déspota (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El ciegucecito (idem). Fía en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). Pequeñas verdades. Marx.—La indiferencia en materia política. Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—¡Compañero! A 10 céntimos. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Meliá.—Los rechazados (dos monólogos en verso). La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Reunión y de Asociación. E. de Francisco.—Socialismo dialogado (primera parte). Idem (segunda parte). Casón (J.).—La cuestión agraria. A 15 céntimos. Guesde.—El Colectivismo. Programa y Organización general del partido socialista. Manaque Socialista de 1914.

- Almanaque Socialista de 1915. Almanaque Socialista de 1916. Domenech.—Educación socialista en España. Lhuria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. R. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Buyla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—Cuentos. Varios.—La propiedad. J. Recasens.—Socialismo. J. López y López.—Los toreros, honra de España. A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dhan.—La revolución rusa. Altamira.—Lecturas para obreros. Guesde.—Colectivismo y revolución. Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mitiñ de controversia en Santander. Troclet.—Democracia socialista y Anarquismo. Lhuria.—La Cooperación.

- F. Carretero.—Celebración de actos civiles. Lhuria (E.).—La paz futura y la Internacional. A 30 céntimos. Mangassarian.—Nuevo Catecismo (traducción y prólogo de Tomás Meabe).—El mejor libro de propaganda contra las religiones positivas. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. A 40 céntimos. F. Lasalle.—Programa obrero. A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el partido socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Lhuria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). Dr. José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem). Canto del Primero de Mayo (idem). A 75 céntimos. F. Nájera y F. Galán.—Anuario obrero (1915). F. Domenech.—[Nuevo Mundo] (tragicomedia).

- A una peseta. Fabra Bibas.—El Socialismo y el conflicto europeo. Montenegro.—De mi campo. César R. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. Domenech.—Lo humano (novela). Suenos pasados y futuros (novelas). Meliá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela). E. Lhuria.—Evolución superorgánica. A 1,50 pesetas. L. Fernández y A. L. Baeza.—Manual del obrero asociado. Mora.—Historia del Socialismo español. Marx.—Revolución y contrarrevolución. Meliá.—Alma rebelde. E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto). A 2 pesetas. Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna.

- Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad. A 3 pesetas. J. Senador.—Castilla en escobros. (Las leyes las tierras, el trigo y el hambre.) C. Marx.—El capital (resumido por G. Deville). A 3,50 pesetas. L. Araquistain.—Polémica de la guerra. A 4 pesetas. L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. A 60 céntimos. Retratos de los apóstoles de la paz Juan Jaurés y León Tolstoy. A 80 céntimos. Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Bebel, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Oms, 30 céntimos. ADVERTENCIAS 1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. En el «Anuario obrero» (1915) y en los grabados de Jaurés y Tolstoy se hará solamente el 15 por 100 de descuento. 2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

COOPERATIVA SOCIALISTA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 3.322. Cava Baja, 33. Teléfono 4.785. Plaza, 41 (Coladitera). Martínez Campos, 1. Libertad, 28. Teléfono 4.328. Juan Pantoja, 8. Teléfono 3.321. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAEMONTE, 2. PLATOS DEL DIA martes. A las doce.—Cocido con sopas... 0'50 pesetas. A las seis.—Pierna de cordero a la bretona... 0'50

Carboveria Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID. Trabajadores: Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio. Avenida de San Mateo, 6. Teléfono 3.183

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa médica farmacéutica y de antorramiento de trabajadores asociados. Oficina: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 23. Tel. 4.714. PERSONAL TÉCNICO: Profesores de Medicina, Farmacia, etc. CONSULTORIOS: Calle de Arganzuela, 1, etc. FARMACIAS: Calle de Paredes, 10, etc. CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,10. ESTILOS... (Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados. Servicios de vacunación, inyecciones, etc. En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

ESCUELA BERLITZ. PRECIADOS, NUM. 9. Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos. ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS. Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; idem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75. De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche.

El Socialista. PEZ, 15, segundo derecha. Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS. R. Jaén.—Roberto Owen... 15 céntimos. L. Alas.—Proudhon... 15 — Buyla.—Saint-Simon... 15 — Besteiro.—Luis Blanc... 15 — Bernis.—Carlos Marx... 80 — Aquino.—Estudios biográficos... 50 — Fidel.—Pablo Iglesias... 50 —

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorosos, alpargatas y batería de cocina. San Francisco, 9.—Urarrutia, 23. Alameda San Mamés, 12.—BILBAO.

ANUARIO OBRERO. Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 300 páginas. Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Lasbuenas. Precio del ejemplar: En rústica... 0,75 pes. Encuadernado en tela 1,25 — Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, número 2, 2.º, Madrid.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID. Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Corrás, Barrio, Fabra Ribas, Pascual Pérezguz, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gnesco, Varela, Gasco, Sanchis, Casas, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

ALBUM REVOLUCIONARIO. Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros, de Marx, Engels, Bebel, Becker, Owen, Bebel, Saint-Simon, Liebknecht. Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA HIBAR. ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD. PRECIOS SIN COMPETENCIA. VENTA DE CARBONES SUCCESALES. Bidebarrieta, 3. Calbetón, 16. Bidebarrieta, 3.

Leed Acción Socialista. Francisco Nieto Tonda 1915. Félix Galán Equitativo.